

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICION DE LA MAÑANA

**El Liberal en Murcia**

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LOS MOTINES POR CONSUMOS

**EFFECTOS DE LA BURLA**

El movimiento nacional de protesta contra el impuesto de consumos, iniciado y seguido en forma colectiva, ordenada y legal, hace doce meses, ha tenido estos días un aniversario sangriento.

Para acabar con la ignominia del tributo y con los daños que perjudicadamente producían en los pueblos estas pequeñas revoluciones, la comisión que en Madrid recogía y representaba las aspiraciones de España entera, encuadró la protesta por la vía de los razonamientos, de las convicciones, de las necesidades, que era preciso que los Gobiernos atendieran todo trámite, con celo paternal.

El impulso dado fué tan vigoroso, la opinión estaba tan unánimemente dispuesta, el servicio que se trataba de prestar al país era tan grande, que el Gobierno liberal que entonces imperaba acogió y tomó por suya una idea, fuera de época, pero muy a propósito, por lo visto, para atraer en su favor las corrientes de la simpatía popular.

La perseverancia que tuvo el pueblo en pelear, fué secundada por el Gobierno en prometer, y así, esperanzado el primero, y el segundo dando visos de fealdad a sus promesas, al amparárselas en proyectos de ley que comenzaron a hacer efectivos, aunque fuera escalonados y parcialmente, los beneficios deseados, desde este Año Nuevo, llegó al momento de parer del dicho al hecho, y entonces fué cuando la política, entretenida en su tejo manejo interior, en su faena estéril de personalismos, en su agujarse y desgarrarse los hombres liberales sin buscar otro camino que el que les condujera antes a su mayor medro, dejó su palabrería incumplida y á todos los ciudadanos bajo el mismo agobio de los impuestos viejos, con la amenaza en muchas partes de reforzarlos con otros nuevos y sin señal ninguna que garantizara el deseo y la posibilidad de que el pueblo libre y trabajador se vierá algún tanto aliviado de su pasada carga.

La desilusión fué grande, el desencanto completo... y las gentes, otros días lúdicamente confiadas, se cayeron objeto de una burla intolerable.

Burla que se agravaba, aparte del hecho de que todo siguiera como estaba, por el anuncio y formalización de nusvos arriendos y contratos que, para largo plazo, amarraban al contribuyente, con nuevas y más fuertes ligaduras, al tormento del fisco despachado.

Y en este forcejeo, perdí como siempre el más débil; y la protesta airada, inevitable, surgida de la rabia por el engaño, se quiso ahogar con teques de corona, como si a estas batallas del hambre se pudiera hacer frente con la táctica militar de las otras guerras, y el martín surgió entre gritos desesperados y la ley impaciencia del fusil, dictó á ciegas su sentencia de muerte entre los muchedumbres.

Y así hay que agregar otra página negra á la historia terrible y accidentada del maldecido impuesto de consumos, pero incluyendo por esta vez y las que desgraciadamente se sucedan, como lógico antecedente, la burla que los gobiernos han hecho de los que en ellos floran, en la creencia de que había sonado la hora de que las mercaderías que se pueden storgar desde las altas esferas del poder, vayan ensanchando su círculo y alcanzar á las más desvalidas clases sociales, á la nación entera, á la masa total.

En los tres primeros días del año la inquietud popular sombrío alarmó en las provincias de Murcia y de Granada y en otras capitales y pueblos del centro; en Alicante y Sagunto las muertes y heridos se dieron en las calles su rastro de herrería y de sangre.

Esta jornada ha sido una triste, con granza del comienzo de aquella era, nacida con el año que pasó, y que ha de continuar, aunque apartándose prudentemente de las rigidezas violentas, posponiéndose cada vez, con mayor juicio y fundamento, del terremoto de la legalidad y de la justicia.

La comisión ejecutiva central contra los consumos ya ha hecho pública, en frases elocuentes, su protesta por el apagamiento de la supresión y su propósito de posivir con más fuerza y firmeza en los demás municipios á que está obligada.

La burla del Gobierno y los que se dicen sus aliados á aquella supresión, organizan de más fuerza y ambición y con su recta tenacidad y el concierto resultante de la oposición que razona y del pueblo que se opone, se tendrá más remedio que

caer al empuje de la protesta formidable ese impuesto aborrecido de su trono de crímenes, ambiciones y tiranías.

**Alicante**

Importante, ante todo, á rues de variados habituales lectores de ese periódico, aclarar varios errores que contiene la información trasmisita desde Madrid á El Liberal.

No es cierto que los manifestantes pretendiesen asaltar el Ayuntamiento, ni podía ocurrirles tal idea, desde el momento en que ya la protesta no iba encabezada contra el Municipio, por haber ésta calmado las iras populares derrogadas de las nuevas tarifas, sino que se trataba de la consiguiente válvula de expansión que encuentran á mena en toda revista de España entera, encuadró la protesta popular los más humores acumulados por el edioso impuesto de consumos.

Es igualmente inexacto que los ametrinados comenzaran á arrastrar á un teniente de la guardia civil, así como el resto de los guardias y la formación del cuadro.

Con tener en cuenta que la lucha se desarrolló entre unas cuatro parejas de civiles y los grupos que disparaban piedras y algún que otro tiro, se puso áclarar la consecuencia de que todas esas noticias han llegado á Madrid fantaseadas exageradamente.

Se ha restablecido la calma por completo y hoy ofrece Alicante su aspecto habitual.

Este mañana se han abierto las tiendas, normalizándose en el Mercado y en los demás sitios la vida de costumbre.

Solo queda el recuerdo amargo de la sanguinaria jornada de ayer, y los apasionados y contradictorios comentarios que siguen haciendo para achacar á alguien la responsabilidad de lo ocurrido.

La prensa local dedica la mayor parte de sus columnas á comentar los sucesos, sin que acerca de este último é importante particular, suministre más luz, que la que se desprende de las pùblicas conversaciones.

Un colegio ha abierto en sus columnas una suscripción á favor de la familia del infeliz erdenanza de telégrafos muerto en el cumplimiento de su deber.

4 Enero

**REVISTAS COMICAS**

## EL BELEN DEL VECINO

A falta de otro asunto, pues no hay nada que un simple comentario se merezca, es hoy á describir el Nacimiento que á un vecino le han puesto en Nochebuena.

Sobre un monte de pino y percalina y entre nevadas árboles, descubren un castillo de cartón al lado, izquierdo y un melón de viento á la derecha.

Limitan en el fondo el horizonte seis merengues formados en hilera; delante de los seis hay un camino y otras de Belén la vía ferrea.

Debajo, hay un arroyo, cuyas aguas pedazos fueron, y de una vidriera, y al final del arroyo hay una chaza con un gallito tres veces mayor que ella.

Las gentes de Belén, aunque de barro, se afanan por llegar con sus ofrendas, y unos van al portal por los caminos y otros van dando tumbos por las peñas, con un pavo clavado en las espaldas.

Allevando sin miséria en la cabeza, uno su corderito, otro sus huevas, otro sus panecillos de Viena.

En la tarde de ayer dió una caída fija del vapor «Cabo Ortegal», el más rionero del mismo Felipe de Sola, resultando con una herida de cuatro centímetros en la cabeza, de la que fué curado en el hospital de Cerdanya.

El pajeado de Héroes se destaca sobre un pano, y enfrente hay una vela con la Virgen, su esposo y un ventero que se asoma a decirles cuatro frescas.

Dando pruebas de ser equilibristas, los reyes magos van por una cuasta, seguidos de tres pajes, tres camellos, un pavo, una gallina y una veja.

En el teso perti, el santo Niño tiene a un lado á la Virgen, madre nuestra, y al otro un san José que se destina y es de Mazur la efigie verdadera;

detrás hay una multa pensativa y un buque de chocolates, y á la puerta dos guardias de orden público cuidando de que nadie entre allí sin papela.

Durante del portal hay seis pastores de factura bastante chapucera; a quién le sale un tamboíl del viento, y a quién le salen los montañas,

Mucha farina cubriendo las montañas, mucho maíz, yendo en la pradera, y brotando del suelo, que es muy fértil, y pendientes de pluma con sus velas.

Ta es el Nacimiento del vecino. ¡Dios haga que su tía, dona Potra, que es anticlerical, y estos belenes,

según dijo en el mitin, la molestan, novias del belén ciertos detalles; porque sé que es capaz cuando los vea de armar otro belén y hacer aíficos yesos, pavos, montículos y ofrendas!

Juan Pérez Zanigüela.

Continúa el fuego á bordo del vapor Pollux.

Sale muchísimo humo, lo que dificulta la deserción y las maniobras.

Las autoridades de Murcia han dispuesto que el vapor, á toda máquina, vaya á embarrancar en la playa frente á la fábrica de desplazamiento de Figueras, donde se pondrá inundar los bodegas con el auxilio de otra bomba del Arsenio.

Se han sacado doscientas cajas de naranjas ya averiadas.

Durante toda la noche se continuarán los trabajos de extinción del fuego.

El consejo de Huelva señor Spotorno se puso de acuerdo con las autoridades, quienes le han ofrecido quinientos auxilios si necesita.

El personal de la capitana del puerto se halla á bordo prestando auxilios.

**LOS PANADEROS Y LOS CONSUMOS**

Conflictos solucionados

El conflicto de los panaderos y la empresa de consumos se ha solucionado, quedando ésta á que se sobre la sal por la tarifa anteriormente convenida.

La Corporación acuerda concurrir a acto que se le invita.

Pasa á la comisión la petición del señor Blaya de que se adquieran ejemplos de las obras de los Sres. Pontones y Martínez Penzoa.

Se autorizó al alcalde para que adquiera capotes para los guardias.

No hubo más asuntos.

**BOLSA**

(POR TELEGRÁFO)

	Madrid 4 (10'30 n.)
Interior . . . . .	81'20
Próximo . . . . .	81'45
Amortizable . . . . .	00'00
Banco . . . . .	100'40
Fabrics . . . . .	434'00
Cambios . . . . .	000'00
Frances . . . . .	8'05
Libras . . . . .	27'25
Exterior París . . . . .	95'60

**CARTAGENA**

Los consumos

Aquí, como en todas partes, el aborrecedor impuesto se consumos viene dando de que hacer constantemente, aunque en esta población no haya alberoton ni victimitas.

Según parece, la nueva empresa ha comenzado sus tareas queriendo molestar al gremio de panaderos en la cuestión sal y leña.

Se dice que la empresa intenta aumentar la tarifa que venía aplicando a estas especies en proporción considerable y los del gremio no están dispuestos a ceder á tales exigencias.

Esta tarde una comisión de panaderos acudió á la alcaldía para exponer á la autoridad sus justas quejas.

Veremos en que paran estas missas

Teatro-Clínica

Anoche se estrenó en este Teatro Circo «El guante amarillo», y aunque en general parece que fué bien recibido por el público, algunos de los ocupantes que se cantaron no fueron del agrado de muchos espectadores.

Le ejercicio, buena.

Una caída

En la tarde de ayer dió una caída fija del vapor «Cabo Ortegal», el más rionero del mismo Felipe de Sola, resultando con una herida de cuatro centímetros en la cabeza, de la que fué curado en el hospital de Cerdanya.

Los chicharras

El público y la prensa se quejan de la invasión de los paseos públicos por los ciclistas, interrumpiendo sin miramiento alguno el tránsito de las personas.

No podrían las autoridades atender tan justas quejas evitando tales abusos.

Ascensores

Ha sido ascendido al empleo inmediato el oficial de Telégrafos D. Pedro Benito Cánovas, por lo cual le felicitamos

4 Enero

(POR TELEGRÁFO)

**VAPOR INCENDIADO**

De Valencia á Cartagena — Trabajos de extinción. Otros detalles.

Cartagena 4 (435 t.)

Esta tarde y procedente de Valencia, ha llegado de arribada forzosa el vapor holandés Pollux con cargo de cajas de naranja con destino á Hamburg, a consecuencia de haberse incendiado.

El fuego se inició ayer en Valencia donde se creyó extinguido, reproduciéndose durante la noche.

El capitán ha pedido auxilio á las autoridades de Marinas y éstas han enviado personal y una bomba del Arsenal.

El buque ha sido amarrado á la escollera de entrada al puerto.

La descarga se hace en barchas, gr-

riendo chamuscadas la mayoría de las cajas.

Si no se domina pronto, el siniestro será de consideración.

Cartagena 4 (730 n.)

Continúa el fuego á bordo del vapor Pollux.

Sale muchísimo humo, lo que dificulta la deserción y las maniobras.

Las autoridades de Murcia han dispuesto que el vapor, á toda máquina, vaya á embarrancar en la playa frente á la fábrica de desplazamiento de Figueras, donde se pondrá inundar los bodegas con el auxilio de otra bomba del Arsenio.

Se han sacado doscientas cajas de naranjas ya averiadas.

Durante toda la noche se continuarán los trabajos de extinción del fuego.

El consejo de Huelva señor Spotorno se puso de acuerdo con las autoridades, quienes le han ofrecido quinientos auxilios si necesita.

El personal de la capitana del puerto se halla á bordo prestando auxilios.

**LOS PANADEROS Y LOS CONSUMOS**

Conflictos solucionados

El conflicto de los panaderos y la empresa de consumos se ha solucionado, quedando ésta á que se sobre la sal por la tarifa anteriormente convenida.

La Corporación acuerda concurrir a acto que se le invita.

## LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAMA)

Adhesiones al sultán

Tánger 4

Se han presentado al gobernador de esta ciudad muchos angloheros y monarcas, expatriados del Raisuli, para rendir homenaje al sultán.

Se han unido a las tropas imperiales que marchan a Arzila los contingentes de varias kabilas y aldeas dispuestos a combatir a los raiulianos y resaltar en Arzila al antiguo gobernador que destituyó el bandido.

## DISTRIBUCIÓN

DE LOS

## TRES REGALOS DE JUGUETES

1.º premio: EL AUTOMÓVIL

2.º LA MUÑECA

3.º EL CLOWN

que se hallan expuestos en Murcia en el Bazar de la Papelería Inglesa de Enrique López y H.

NOTA! Los vales que nos remitan de fuera, deberán venir acompañados de un sobre francado con 15 céntimos y estampadas las señas del intercambio, no respondiendo de los que no observen este requisito.

## LOS ESTRENOS

## "LA MUJER RICA,"

Obra de Carulla

Madrid 4 (2'45 m.)

En el teatro de la Princesa se ha estrenado la comedia de Carulla "La mujer rica".

La obra es realmente fantástica y la verificación carulesca.

El público se rió grandemente matizando la representación con chistes y objeciones cómicas.

Aplaudió el primer acto obligando a Carulla a que saliera al terminar.

Desde un palco le arrojaron una ristra de ajos.

En los estantes actos se mostró el público silencioso, compadeciendo al infeliz autor.

## COOPERATIVAS

Transformación de los Sindicatos Italianos.

El Consejo Superior de Agricultura de Italia se cesa en estos momentos de una Memoria del comandante Cavalieri, acerca de la transformación de los Comités y Sindicatos en Cámaras de Agricultura.

El ministerio de Agricultura abrió una información mediante un cuestionario dirigido a las prefecturas provinciales, sobre las organizaciones sindicales y las condiciones de funcionamiento de las mismas.

De las contestaciones resulta que en 31 de Diciembre de 1905 el número de Sindicatos agrícolas se elevaba a 180, y que el número de sus socios variaba de un modo considerable desde 1.242 en Florencia, a 15 de Agosto, siendo de advertir que a excepción de siete, en los cuales el número de Sindicatos excede de 400, los restantes tienen menor número de asociados. El número de Municipios representados oficialmente eran unos 2.500.

La cuota social determinada por cada uno de los respectivos reglamentos era en todos los casos modesta y mensual, variando desde el mínimo de dos líras ó pesetas a poco más de doce, y de seis a diez en la generalidad de los casos.

Por lo que toca al patrimonio social, la riqueza de los Comités, no va más allá de 1.400.000 líras. El informe examina las diversas aplicaciones de la actividad

FOLLETIN DE "EL LIBERAL." (49)

## CAROLINA INVERNIZIO

## LAS HIJAS DE LA DUQUESA

con los ojos fuera de las órbitas.

— ¡Oh! No, es imposible —dijo.

— Tú crees eso —exclamó Ricardo con impetu.

— ¿Y si te dijese que tengo pruebas?

— ¿Cuáles?

— Las cartas de Regaldi y de su amante, cuando ella llevaba aún el nombre de duquesa de Carpí, cartas escritas a su víctima.

Tancredo había vuelto a poseñarse de su nimo.

— ¿Cómo han llegado a tus manos?

Ricardo hizo gala de su audacia. Se levantó para echar una botella, echó en los vasos, y después de beber, respondió:

— Se las cogí a Battistino que las tenía con otros recuerdos de su hija, sin imaginarse el valor que tuvieran.

— No te has servido de ellas?

— He vendido una el año pasado al doctor Regaldi.

Tancredo que tenía levantado el vaso, se lo escapo de las manos, y mientras el cristal se rompía —parciéndose el vino por la mesa, el joven cayó sobre

— villa como presa de un derrame.

— Todo casi tuvo miedo al ver la alteración de su

de cada Comisión, y hace constar una multitud de hechos, ya de carácter general ó bien local, que influyen poderosamente en la peregrinación del desarrollo de tales Asociaciones Cooperativas.

Entre éstos figuraban las nuevas organizaciones formadas para aplicar los medios técnicos productivos que en sus variadas aplicaciones á la industria rural, sustituyen los medios antiguos por los modernos, que la mecánica, la química ó la zootecnica facilitan, por lo que los verdaderos consorcios agrarios han venido a sustituir gradualmente al antiguo Comité.

Algunos de ellos han contribuido espontáneamente á transformarse en los modernos Sindicatos agrícolas, aunque conservando el primitivo nombre de Comisión. También las catedrals ambulantes, las Escuelas agrarias, las cajas rurales y algunos otros medios han producido la generalización de que habrámos y de la que no podrán salir, según el informe, si no se realiza una radical, inmediata y bien organizada reorganización de tales instituciones, varias de las cuales han perdido de fato su auxilio moral, y aun de auxilio pecuniario, porque los Municipios suprimieron en sus presupuestos los subsidios que les daban.

La orden del día, puesta á discusión con el objeto de promover la vitalidad de tales entidades, preponer se declaró que el Consejo de Agricultura, reconociendo los beneméritos servicios de muchos Comités, las esperanzas que despiertan los consorcios y, ne términos generales, todas las formas de cooperación rural, y convencido así mismo de que ninguna de esas instituciones puede ejercitarse en otra misión que la que le es propia ó ejercer funciones inadecuadas á su organismo, creó satisfacer las aspiraciones legítimas de la representación agraria per una más directa, genérica y eficaz que el Gobierno y el Parlamento pueden establecer sobre las bases siguientes:

1.º En cada capital de provincia habrá una Cámara agrícola, con secciones secundarias ó subalternas; que las Cámaras podrán asociarse entre sí, por reglones, y que la representación regional vendrá á dar vida y fuerza al Consejo Nacional de Agricultura.

2.º Que los actuales Comités agrarios podrán subsistir como instituciones libres ó bien acordar espontáneamente incorporarse á las Cámaras de Agricultura, rigen las condiciones que determinen de común acuerdo, quedando exentos de los derechos de registro y timbre los actos contractuales que al efecto hubieran de verificarse.

3.º Que á las Cámaras, Ucienes Regionales y Consejo Regional incumbirá, no sólo exponer al Gobierno ó al país las necesidades locales y generales de la agricultura, sino también promover espontáneamente, directa ó indirectamente el desarrollo técnico y económico y atender á la pacificación social de los factores de la producción.

4.º Que tope el sistema de representación descanso sobre la base electiva, con listas electorales de las tres clases: capital territorial, capital mobiliario y mano de obra.

5.º Que á la formación del Consejo Nacional de Agricultura podrá concursar el Gobierno con un cierto número de delegados suyos; pero que todos los Consejos especiales de instrucción agraria, hípica, zootécnica, Comisiones para la filoxera, la pescada, la industria agraria, se constituyan y funcionen con elementos elegidos del Consejo Nacional de Agricultura designados por éste, teniendo sólo el Gobierno algún representante suyo.

Estas bases han sido aceptadas en la última sesión, en la cual se modificó la sexta de ellas, que trataba de proveer de medios á las Cámaras, gravando la contribución provincial en dos céntimos por lira, medio que ahora se sustituye lle-

vando tal gasto al presupuesto de Agricultura.

En la sesión se ha promovido también el estudio del contrato de Asperción, indicando la conveniencia de extender el pacto colonial en la medida de lo posible, en todas las regiones, y estableciendo plenarias á los agricultores que lo adoptan, en la forma que mejor se acomode á los usos locales.

(por TELÉGRAMA) AL MAGISTERIO MURCIANO

Elección de Fajarnés

Madrid 4 (2 m.)

Ha celebrado sesión la Academia es-

pañola.

Elegido académico á Fajarnés por 17

votos.

Ricardo de la Vega, que también aspi-

ra á la elección, obtuvo tres.

REVOLUCIÓN RUSA

(por TELÉGRAMA)

San Petersburgo 4.

En la ceremonia de bendecir la capilla de medicina fu asesinado el general Sa-

niz.

Un ayudante del general mató á sa-

brazos á agresor.

EL Cuerpo de oficiales de Sala

(por TELÉGRAMA)

El decreto organizando este Cuerpo

consta de cuatro artículos, en los que se establece que en el plazo de un mes se publicará en la Gaceta el escalafón de dichos oficiales, invocando en los dos categorías que establece el art. 25 de la ley adicional á la orgánica, observando rigurosa antigüedad mencionando las que tengan la calidad de letreados.

La provisión de las plazas de oficiales con 2.000 pasantes verificada en los de igual clase que ocupen los primeros lugares de la escalafón.

En el plazo de quince días podrá el promovido renunciar al ascenso y conservar el cargo anterior.

La plaza renunciada se proveerá en el de la misma escalafón siguiendo número al renunciante.

Para cubrir las vacantes de 1.500 plazas, se seguirá ateniéndose al art. 25 de la ley mencionada y al real decreto de 15 de Enero de 1886.

De cada tres vacantes de vicesecretario se dará una al oficial primero de Salas, licenciado en Derecho, que cuente mayor tiempo de servicios efectivos en el cargo, á cuyo efecto se llevará un régistro en el ministerio.

Para cubrir las vacantes de 1.500 plazas, se seguirá ateniéndose al art. 25 de la ley mencionada y al real decreto de 15 de Enero de 1886.

De cada tres vacantes de vicesecretario se dará una al oficial primero de Salas, licenciado en Derecho, que cuente mayor tiempo de servicios efectivos en el cargo, á cuyo efecto se llevará un régistro en el ministerio.

Moneda falsa

EXPENDOR DETENIDO.—MONEDA RECO-

GIDA.—AL JUZGADO

SERVICIO POLICIAL

Moneda falsa

(por TELÉGRAMA)

El del día 3 contiene:

Relación de destinos olyelles vacantes

R. O. relativa á las sociedades de seguros mutuos contra accidentes del trabajo.

Anuncio de solicitud de pertenencias para la mina "Surpresa" del Cerro de las Aguas.

Otro de subasta de ropas y efectos ex-

cluidos del hospital de Marín de Cartagena.

Edictos de contribuciones.

Alrededor de las causas que han de verse en esta Audiencia en el presente cuatrimestre y lista de jurados que han de in-

tervenir en ellas.

Edicto de la alcaldía de Pinatar.

El del día 4 contiene:

Anuncio de solicitud de pertenencias para la mina "Ruina", del término de Cartagena.

Otro declarando franco y registrable el terreno de 62 pertenencias de la mina "Sol", del término de Alhama.

Extracto de seguros tomadas por el Ayuntamiento de Aguilas, en Octubre último.

Edicto de la alcaldía de Pinatar.

del hogar, había sido la querida de su padre, había decidido casarse á Berta Salvatierra, acaso había sido la

intendente del asesinato de ésta y se había desembarazado del fruto de su culpa para casarse con el coche Salvatierra.

Sa padre se le aprecia odioso y despreciable.

No le habrá bastado despreciar á la familia, olvidar al hijo, morir civilmente para el mundo; después de haber sido el amante de Alicia, habrá sido el cómplice; juntos debieron trinar una trama, un delito, y quizás continuaban su infame crudo.

Estos horribles pensamientos, á la vez que destrozan el corazón de Tancredo, infiltraban un veneno letal en su alma, alteraban sensiblemente su carácter.

Existen organismos á los que el dolor debilita,

pesiza, acaba por despedazarlos; pero existen otros á los que la desventura les da nuevos elementos de vida, nuevas energías para odiar y vengarse.

Así lo sucedió Tancredo.

Si al fin se revelaba contra todos los dolores sufridos, que expresión de disgusto le subió a los labios. ¿Qué había hecho? No lo sabía. ¿Qué pasaba en su espíritu? Ideas extrañas de loco, de homicida.

Llegó á casa casi sin advertirlo. Su madre estaba levantada, y él, con el rostro como un muerto, y no obstante con los ojos inyectados, los labios rojos, sanguiñolentos, se sorprendió.

— Has descubierto algo! — preguntó.

— No, nada.

Iba á entrar en su habitación y se volvió, miró á su madre con profunda tristeza y tensión al mismo tiempo; luego corrió hacia ella, la besó con impetu convulsivo.

— Perdoname — murmuró — a veces te des-

caso, y tú eres la única que me ama; buenas no-

ches...

el vendedor Francisco Jiménez, para que el trato pretendido se sí cuara.

Así ocurrió.

Tras duros era la cantidad que el car-

rador tenía que entregar por los lechucos y lo hizo en tres piezas.

El guarda Dionisio González, no parecía la pista al comprador, esperando la contestación de otro agente que seguidamente marchó á comprobar la legitimidad de los tres duros, volviendo á poco con la contestación que se sospechaba.

Kranfus.

Detenido el comprador manifestó ser tratante y llamarse Pedro Hernández So-

lano.

Se le ocuparon diez duros y una peseta, todos falsos.

Interrogado para qué diera la prueba de esa moneda, no la pudo dár-

o ni su explicación.

Ingresa en la cárcel quedando á dis-

posición del gobernador civil de la pro-

vincia, el que ha pasado al oportuno

primero que se hará es llamar al médico y mientras ésta dure, sus auxilios que darán reducidos á tragar los niños del café libre, á darlos tazas con infusión de flor de violetas, y, en su caso, aplicarán los pínticos grandes, á poner en los cristales papeleras ó cortinas de color rojo á fin de que por todo el día y durante la noche haya «zur reja» en la habitación. Si se desea disponer en un momento dado de luz blanca para vigilar los progresos de la erupción, lo cual no se consigue por modo satisfactorio con la luz roja, se puede recurrir á un medio del cual me valgo con éxito completo; en vez de cubrir con papel ó con cortinas las dos hojas del balcón, se cubre tan sólo una y se cuida de cerrar la otra herméticamente con la hoja de madera; de esta suerte en la visita del médico se cierra la vidriera roja, se abre la natural y á plena luz blanca se examina la piel del enfermo; la acción de la natural, mantenida menos de un minuto una ó dos veces al día, no perjudica al enfermo ni amaina la bieneschora influencia de la luz roja. Esta se mantendrá hasta dos días después de extinguida la erupción y mientras dure la fiebre ó alguna de las complicaciones intensas de la enfermedad.

Dr. Martínez Vargas.

## REGALOS DE "EL LIBERAL", HOY ULTIMO DIA

de publicación del Vale para los regalos de los juguetes que anunciamos.

Los recibos del mes de Enero y siguientes, que por cada uno se tiene derecho á DOS BONOS, pueden satisfacerse en esta Administración, supuesto que nos será imposible pasar á domicilio, en tan poco espacio de tiempo, á cobrar los recibos del mes corriente.

Los que por ausencia no han podido presentar oportunamente los recibos de los meses de Noviembre y Diciembre, pueden verificarlo hasta el dia 8 de este mes, fecha en que se cierra el plazo definitivamente para el canje de Vales y recibos por bonos de opción al regalo de juguetes de EL LIBERAL á los niños.

### PARA LA REGION

Contestando algunas preguntas recibidas, hacemos presente á nuestros suscriptores de la Región el derecho que tienen á percibir cuatro bonos por cada recibo de trimestre que tengan abonado, siendo preciso que en ellos estén incluidos los meses de Noviembre y sucesivos.

Los vales pueden remitirlos como «impresos», y por cada diez gramos franquear con un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

Encarecemos nuestra advertencia: la de que precisa incluir un sobreescrito con las señas del interesado y el franqueo correspondiente, no respondiendo de aquellos que no observen este requisito.

### ALBACETE

Sacerdote multado  
El alcalde de esta ciudad ha impuesto una multa al capellán del cementerio, por haberse opuesto a enterrar en el departamento civil, al cadáver de una mujer que no profesaba la religión católica.

3 Enero.

### LEYES EN FAVOR DE LA HUMANIDAD

Una revista inglesa enumera las tentativas realizadas para evitar matrimonios de personas cuya prole pudiera aumentar el número de los insipientes ó de los criminales. El parte dice:

«En 1895, se secretó una ley en Connecticut, de la cual la primera sección se lee como sigue:

«Ningún hombre ó mujer, si cualquiera de ellos es epileptico, imbécil ó pobre de espíritu, se unirá en matrimonio, ni podrán vivir juntos como marido y esposa cuando la mujer tenga ya 45 años. Cualquier persona que viole ó intente violar esta ley, en todo ó en parte, será reducida á prisión en el Estado por no menos que tres años.»

Leyes similares decrecerán desde entonces las legislaturas de los Estados de Michigan, Minnesota, Kansas y Ohio.

Bastante tiempo más tarde la legislatura del Estado de Indiana aprobó una disposición por la cual prescribe que no se dará licencia para casarse cuando cualquiera de los contrayentes sea un imbé-

ci, epiléptico ó padeciente de enfermedad mental, ni á ningún bimbé que esté ó haya permanecido durante cinco años como huésped del asilo de un país ó de una casa para personas indigentes, a menos que sparezca que fueron removidas las causas de semejante condición y que ese hombre es capaz de sostener á una familia en todo tiempo; tampoco se dará licencia cuando una de las partes sufra de enfermedad contagiosa ó se halle en el momento de enlace bajo la influencia de intoxicación alcoholica ó de bebidas narcóticas.

Además dice la ley que si las personas residentes en el Estado, con intención de evadir lo prescrito por aquélla, se van á otro Estado y efectúan su matrimonio, regresando después á radicarse á Indiana, el casamiento se considerará nulo y las partes serán sometidas á todas las penas que establece la ley.

Actualmente se halla ante la legislatura de Nueva York un proyecto que prohíbe contraer matrimonio á individuos locos, epilépticos, imbéciles ó de cortos alcances, y califica de criminal á toda persona que estando en el goce de sus facultades se case ó vive con un ser de tales condiciones.

### VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 5, en Madrid de Dios, por Dr. José María Biquerna Sánchez.

Mañana en el Carmen.

SANTORAL.—Día 5, San Telesforo. San Eduardo, rey, Santa Apolonia, virgin, y Santa Emilia.

### CARTERA DE MURCIA

Audiencia — Para el dia 5 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Mula, por atentado, contra Sebastián Maestre. Defensores señores La Clavera y Díez y Sanz; procuradores señores Narbona y Piquer.

Sección segunda.—Una de Caravaca, por hurto, contra Manuel Moreno y otros. Defensor señor Llanos; procurador señor González Sanz.

Otra de Id., por lesiones, contra Francisco Manzanares. Defensor señor Cañada; procurador señor Moreno.

Otra de San Juan, por disparo, contra Julián Díaz. Defensor señor Peña de León; procurador señor Navarro.

### Restablecida

Se halla restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, la distinguida señora María Franco Blanca, hija del secretario de gobierno del Juzgado de San Juan, D. José Franco Hernández.

### Operación difícil

Entre las varias operaciones quirúrgicas que ha llevado á cabo con éxito en esta capital el doctor en medicina y cirujano D. José Más de Béjar, está la de haber extirpado un quiste en el hígado a una joven de 20 años procedente de Meratalla, cuya operación la hizo á presencia de varios compatriotas suyos que la ayudaron en la misma, y la paciente se encuentra hoy fuera de todo peligro que le pudiera ocurrir la muerte.

Esa operación difícil y peligrosa por sus consecuencias hecha por el notable cirujano señor Más es digna del mayor aplauso por el resultado obtenido satisfactoriamente y mucho más teniendo en cuenta que la paciente se encuentra hoy fuera de todo peligro que le pudiera ocurrir la muerte.

### Cervecería Segura Aperitivos selectos.

### Personal de Hacienda

El delegado de Hacienda de esta provincia D. Pedro Francisco de Gambrá ha sido nombrado inspector de general de la Guardia Civil.

Para sustituirle ha sido nombrado don Luis Sainz.

— El abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda D. Pedro Pilón ha sido trasladado á la de Almería.

Le sustituye el abogado del Estado en la Almería, D. Lázaro López Navarro.

### Clases pasivas

La Dirección general de clases pasivas concede pensión anual de 1650 pesos á D. María de los Dolores Pujalte, viuda del coronel D. Antonio Crespo.

Las Palomas Vinos finos de mesa puros e inalterables. Calle Aguadores

### Restablecida

Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, la distinguida señora María Franco Blanca, hija del secretario de gobierno del Juzgado de San Juan, D. José Franco Hernández.

Reciben nuestra enhorabuena.

### Obras en las calles

Las obras de la calle de Sagasta van tocando á su fin, pues el asfaltado ya llega hasta la de Pío Tejera (antes Rubio).

En seguida que se terminen estas obras, se continuarán las de la calle de Mariano Giralt y Murcia contará dentro de poco tiempo con otras dos hermosas vías, por las que se podrá andar sin temor á los broncos ni, cuando llueva, á las bocas de las alcantarillas, pues, como ya dijimos, no será necesario desatarlas.

### VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

### Defunción

Ha fallecido en Alcantarilla D. Antonio Bermúdez Saez, á cuya desconsolada esposa y demás familia damos nuestro pesame por tan sensible pérdida.

Descanse en paz el alma del difunto.

Ha fallecido á los tres años de edad el niño Mariano Díaz Torrecilla, hijo del conocido industrial D. Manuel Díaz Coceiro, á quien, como á su esposa y de más familia damos nuestro pesame por tan sensible pérdida.

AGENDA ENCARGOS: Sociedad, 13, Murcia y S. Francisco, 1, Cartagena

El lunes próximo comenzarán en la Academia Barilita, de las Cuatro Esquinas, las clases económicas nocturnas de francés e inglés dedicadas al comercio, con la enseñanza complementaria de contabilidad y cálculo.

D. Enrique Visedo ha trasladado su domicilio á la calle de las Balsas, número 8, donde ha establecido su despacho de abogado.

Se encuentra en Murcia el procurador y periodista de Cartagena D. Emilio Saez al que hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

La sociedad «La Previsión», de Jumilla, ha elegido vicepresidente á don Juan Gil Jiménez.

Los presos en esta cárcel Francisco Jordera Vivancos y Enrique Ramón Intesta, han sido destinados al penal de Agustín Giménez.

El domingo, en la función, predicha el magistrado D. Regino Lorente Mata y se cantará una misa polifónica del maestro de capilla D. Felipe Rubio.

COGNAC TERRY contra la inapetencia

### Defunción

El acreditado farmacéutico de esta plaza D. Juan Moreno ha sufrido la pérdida de su hijo Luis, en el día de ayer.

Reciba el Sr. Moreno, como su distinguida familia, el testimonio de nuestro sincero pesame.

### Orden de Beneficencia

D. Agustín Hernández del Aguilu ha sido nombrado fiscal para la formación del expediente en averiguación de los servicios prestados por la guardia civil y demás personas que con autoridad expidieron su vida en la noche tristemente memorable de la inundación de Santomera, para su ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

### PRESTAMOS Victorio, 44

### Natalicio

Ha dado á luz felizmente una hermosa y distinguida esposa del ilustrado médico D. José García Villalba.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres.

### De Obras públicas

La Junta de Obras del puente de Caravaca da cuenta de la renovación de carretera de la misma.

— El visitador provincial de ganadería, partidario que en 7 del actual año para Cartagena para hacer el recorrido del trazado de un tranvía eléctrico desde Cartagena á La Unión.

### NOTICIAS DE LOS MOTINES

### (POR TELEGRATO)

### EN ALICANTE

Normalidad restablecida — Cadáver identificado

### Madrid 4 (II n.)

En Alicante se ha restablecido la normalidad.

### EN SAGUNTO

Llegada del fiscal. — Instrucción del sumario

### EN CIUDAD REAL

Dimisión del Ayuntamiento. — Tranquillidad

### EN LA HABANA

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN SANTO DOMINGO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN SANTIAGO DE CUBA

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN LA PLATA

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN LA PAZ

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

### EN QUITO

Ha dimisido el Ayuntamiento en pleno.

</div

**ALMACENES DE HIERROS**  
EN  
**MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA**  
DE  
**José García**

**! GOTAS • REUMATISMO!**

**COLCHIFLOR**

Preparado  
por la Fórmula del  
Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLE

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más herético de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal, de sosa y guayacol

### PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tosas rebeldes*.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

## Compagnie Générale Transatlantique

Vapores - correos franceses  
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena & Orán y Marsella y vice-versa.

### ITINERARIO

	LLEGADAS	SAÍDAS
Cartagena	los martes	el tarde
Orán	los miércoles y viernes	jueves
Marsella	sábados	sábados
Orán	lunes	lunes
Cartagena	domingos	domingos

Los vapores pasajeros de 1<sup>er</sup>, 2<sup>da</sup> y 3<sup>ra</sup> clase hacen cada día en los quince magazos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo viajes y comidas faciliaciones con todos los adelantos modernos.—Pasaje especiales limitados a 10 PESETAS para los emigrantes y jornaleros que se dirijan a Orán.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Valetas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón a destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás del Mediterráneo.

Para más detalles, solicitudes del Agente de la Compañía en Cartagena.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

## JARABE FENICADO

DE VIAL

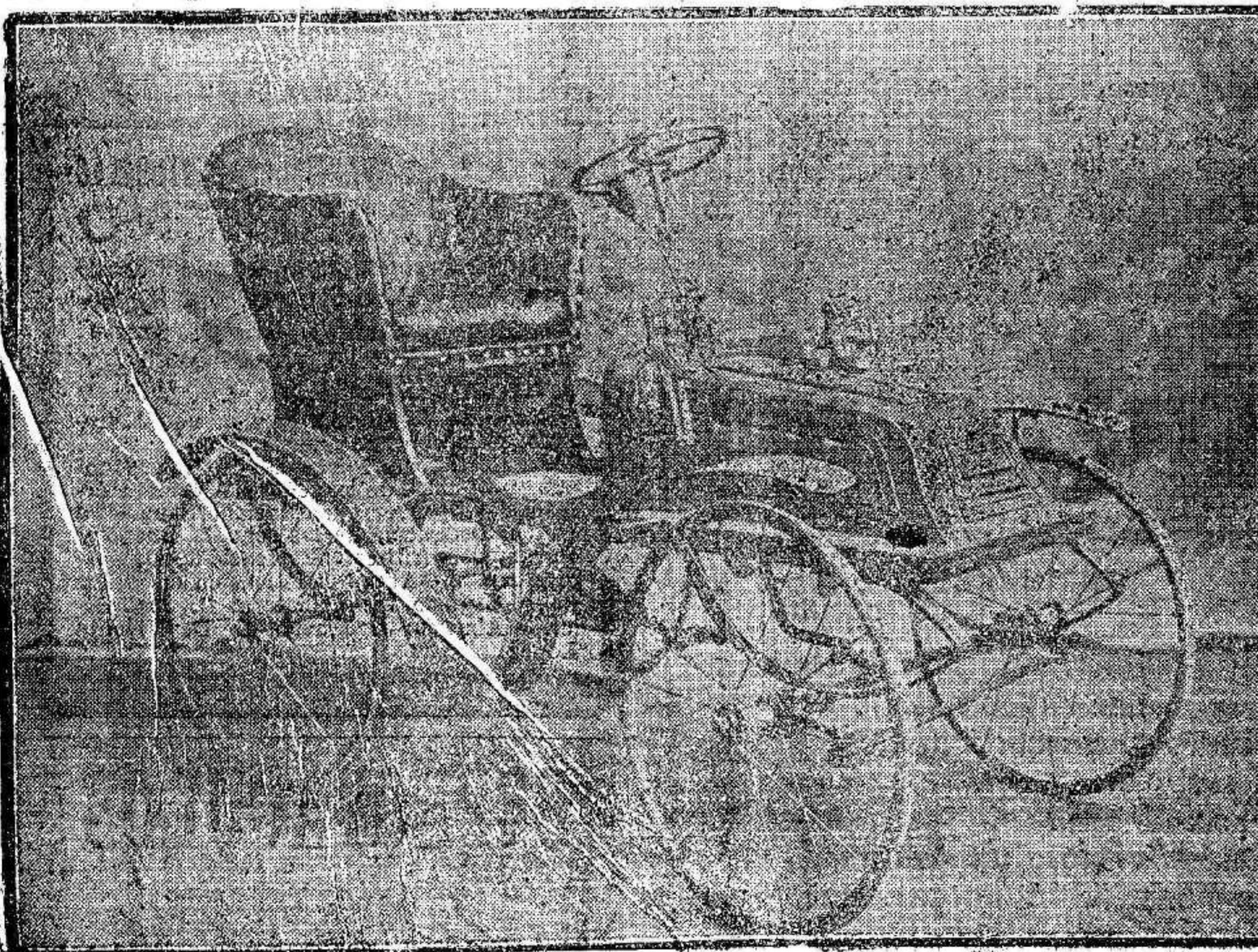
Se vende  
en diez mil pesetas, las casas número 5 y 7 de la calle de la Aurora, en Cerava, propiedad de la Condesa de Melgar. También se venden las partes que poseen en el Pinar llamado «Las Murtas» en Calasparra, los Condes de Luna y la Condesa de Melgar; diríjase a esta señora, Madrid, Estrecha, 20, bajo.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

## REGALOS de

## EL LIBERAL

### A LOS NIÑOS



Primer premio.—EL AUTOMÓVIL

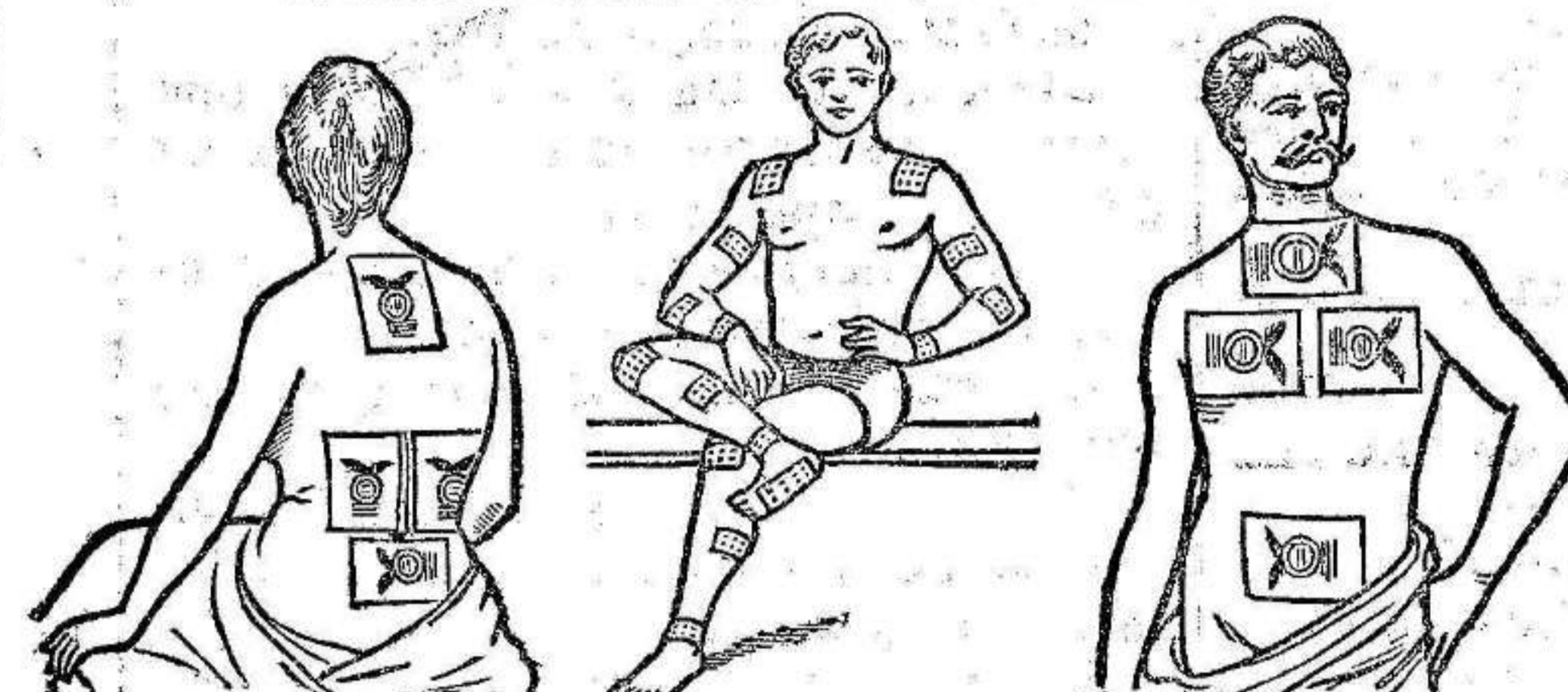
# Vigas de Acero para edificios

FUNDADA 1847.  
EMPLASTOS POROSOS  
de  
**Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

### DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se ve arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

**Reumático, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.  
**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTIGAS DEL MUNDO ENTERO.

Agente en España—J. URIACH & C. Barcelona.

Lineas de vapores ex-  
presamente construidas para el transporte de frutas.

Vapor. CERES para Londres, cargarán en Cartagena el domingo 6 del corriente.

Vapor. GRAVINA para Hamburgo, cargarán en Cartagena el lunes 7 del corriente.

Agente. R. Castellanos Platera, 71.—Murcia

ALMONEDA de varios muebles y silleres tapizada, estilo Luis XV. Azequia, 7, frente al Teatro Circo.

LA NACIONAL SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS La más antigua Delegación Pto. Tejera 8

Yesos y Cales Lucindo García Pastor, Plaza González Conde, 1.—MURCIA

L'ABBE FIEUX Sacerdote francés. Clases de francés. Zambrana. 15. 3°

VENTA de la Funera ria establecida en la P.º del Poeta Zorrilla, 11, en condiciones ventajosas. Diríjase al encargado de la misma.

ESTUFAZ y aparatos de calefacción, de consumo reducido. Esplá y Muñoz, ingenieros. —Alicante.

Academia postal Teórica práctica. Director, D. José Santander, jefe de negocio. Preparación para próximas convocatorias Piso San Francisco, 7, 3.

MANUEL CARMONA Consignaciones, tránsitos y despachos de Aduanas.—Jara, 33.

De Cebegin Almendros.—Se venden de buen desarrollo. Precios modicos. Cass-Tamayo (t. Moratalla) o Cebegin. Partidor, 4

Los anunciantes tienen derecho a percibir tantos bonos de opción como fracciones de 2 pesetas satisfagan en la Administración de **El Liberal**.

Los suscriptores percibirán, desde Enero, tantos bonos como meses adelantados abonen, sin perjuicio de los que les correspondan por los meses corrientes.

Las fotografías de los regalos se exhiben en Cartagena, en el Bazar Cartago, plaza San Francisco, 24.

—Se concederá un bono de opción a los regalos de **El Liberal** a los niños, presentanlo ó remitiendo a la Administración de este periódico,

15 vales

antes del día 8 de Enero de 1907.

Tercer premio.—EL CLOWN

Segundo premio.—LA MUÑECA

Primer premio.—EL AUTOMÓVIL

Más baratas, más fuertes

y de más duración que la madera

SE CORTAN A MEDIDA

Existencias permanentes: Kilos. un millón

Pídanse precios y cuadros de resistencia.

EL NUEVO MODELO **ADLER**, VISIBLE-1907

ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR A TODOS LOS DEMÁS MECANÓGRAFOS

Deces todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos miles de referencias que pueden facilitarse a quien las pida. Informense de estas casas que la usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulares etc., pues por medio de la **ADLER** se pueden sacar 5.000 copias de un sólo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues

no existe nada que pueda superar a este incomparable adelanto.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo a la Delegación General para España.

OTTO STREIBERGER.—Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

**De Cartagena**

GINES CASTILLO MONTIEL, Procurador de los Tribunales, asuntos J. y Administrativos Mayo, 33, 1º, Cartagena.

**Ortiz y Delgado**

GRAN ESTABLECIMIENTO COMERCIO DE Carlos G. Tudela

MATERIAL PARA LINAS Y OBRAS PÚBLICAS Camilo Pérez Lurbe

**Hotel de Francia**

PARIS, CARTAGENA

**BAZAR CARTAGO**

Calle de Campos y Plaza de San Francisco, 24.

**CARIAGENA**

Aparatos para luz eléctrica, artículos de porcelana, loza y cristal.

La primera casa en regalos para boda. Pianos a piezas y al contado.

**SE** compra oro, plata, platino y alhajas. Platería Isidoro Banet, Pl. S. Sebastián y Mayor. Se pasa dom.

**MANUEL CARMONA**

Consignaciones, tránsitos y despachos de Aduanas.—Jara, 33.

**De Cebegin**

Almendros.—Se venden de buen desarrollo. Precios modicos. Cass-Tamayo (t. Moratalla) o Cebegin. Partidor, 4

Los anunciantes tienen derecho a percibir tantos bonos de opción como fracciones de 2 pesetas satisfagan en la Administración de **El Liberal**.

Los suscriptores percibirán, desde Enero, tantos bonos como meses adelantados abonen, sin perjuicio de los que les correspondan por los meses corrientes.

Las fotografías de los regalos se exhiben en Cartagena, en el Bazar Cartago, plaza San Francisco, 24.

—Se concederá un bono de opción a los regalos de **El Liberal** a los niños, presentanlo ó remitiendo a la Administración de este periódico,

15 vales

antes del día 8 de Enero de 1907.

Tercer premio.—EL CLOWN

Los vales que nos remitan de fuera, pueden efectuarlo como «impresos», franqueándolos con 5 céntimos, ó con 30 cts., caso de certificarlos.

La Administración de este periódico, no responde de los vales que no vengan en condiciones.